

bación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 4 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel García Díaz. Visto Bueno del Presidente, Manuel Rosa Guerrero.—14.925.

COBO, S. A.

(Sociedad parcialmente escindida y beneficiaria)

AUTO BADALONA, S. A.

(Sociedad parcialmente escindida y beneficiaria)

Anuncio de escisión

Cobo, Sociedad Anónima y Auto Badalona, Sociedad Anónima anuncian sus acuerdos de escisión de fecha 7 de abril 2003 adoptados por las respectivas juntas generales por unanimidad, mediante los cuales parte del patrimonio de COBO, Sociedad Anónima se traspa a Auto Badalona, Sociedad Anónima y parte del patrimonio de Auto Badalona, Sociedad Anónima se traspa a Cobo, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los socios y los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de escisión. Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos, y los representantes de los trabajadores tienen derecho a su examen en el domicilio social.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio de acuerdo, los acreedores de la sociedades que se escinden podrán oponerse a la escisión hasta que se les garanticen sus créditos.

Barcelona, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de Cobo S. A. y Auto Badalona S. A., Don Hilario Vallejo Cobo. El Secretario saliente del Consejo de Administración de Cobo S. A., Rafael Vallejo Gómez, y El Secretario entrante del Consejo de Administración de Cobo S. A. y Auto Badalona S. A., Don Álvaro Saumell Llado.—14.683. y 3.ª 23-4-2003

COFISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca para las diecinueve horas del 14 ó 15 de junio de 2003, en el domicilio social en primera o segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.
Segundo.—Aprobar las Cuentas del Ejercicio 2002.
Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Oviedo, 11 de abril de 2003.—El Vicepresidente, Francisco Corripio Rivero.—14.921.

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Colegios Mayores y Residencias Universitarias, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad a las diecisiete horas del día 20 de mayo de 2003, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en su caso, el siguiente día 21 en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio de 2002.
Tercero.—Aplicación de resultado.
Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.
Quinto.—Designación de facultades a los miembros del Consejo.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barañain, 10 de abril de 2003.—El Vicepresidente.—14.598.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General, que se celebrará el próximo día 30 de Mayo de 2003, a las doce horas, en primera y única convocatoria, en las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima, sitas en Avenida Diagonal, número 662-664, 1º, de Barcelona, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.
Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Censura de la gestión social.
Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima, Avenida Diagonal, número 662-664, 1º, Barcelona, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 15 de abril de 2003.—El Administrador Único, Antonio García Castellá.—14.824.

COMERCIAL TEJERO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas,

que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor 28—30, Zaragoza, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003 a las 19 horas y el día siguiente en los mismos hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero: Censura de la gestión social desarrollada en 2002.
Segundo: Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.
Tercero: Aplicación del resultado de 2002.
Cuarto: Ruegos y preguntas.
Quinto: Aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.635.

COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN A TOLOSA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de Marzo del presente año se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Nagusia 70-A, Lasarte-Oria (Gipuzkoa), el día 5 de Junio del presente año, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 6 de Junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración sobre dicho ejercicio.
Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio.
Tercero.—Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros y de la renovación de los anteriores.
Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del Orden del Día de la Junta General Ordinaria, van a ser sometidos para su aprobación.

Lasarte-Oria, 9 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.948.

COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A. (COLEBEGA, S.A)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa María de Poblet, número 20, en Quart de Poblet (Valencia), el día 22 de mayo próximo, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 23 de mayo en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente